

**PERÍODO LEGISLATIVO 2014 - 2018**

**LEGISLATURA 365ª.**

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE EVENTUALES IRREGULARIDADES,  
ERRORES O VICIOS EN ACTUACIONES DE ORGANISMOS Y FUNCIONARIOS  
PÚBLICOS EN RELACIÓN AL PROYECTO MINERO DOMINGA, EN LA REGIÓN  
DE COQUIMBO - (CEI 43).**

Sesión 8º, celebrada el día lunes 3 de julio de 2017, entre las 16:00 y 18:00 horas.

**SUMA**

- Se discutieron materias propias de su competencia.

**APERTURA Y ASISTENCIA**

Se inició la sesión a las 16:00 horas bajo la presidencia del diputado señor Raúl Saldívar Auger, y con la asistencia de la diputada señora Hernando, doña Marcela; los diputados señores Hernández, don Javier; Núñez, don Daniel; y Van Rysselberghe, don Enrique.

Actuó como abogado secretario, el señor Pedro Muga Ramírez; y como abogado ayudante, el señor Dámaso Montebruno Arriagada.

**CUENTA**

1.- Oficio Ord. DGA/Nº112585 de fecha 16 de junio del Director Nacional del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, por medio del cual responde Of. 007 de la Comisión, adjuntando el Of. Nº 66764 de fecha 28 de mayo del 2015 que contiene las instrucciones y procedimientos generales impartidos a las Direcciones Regionales de SERNAPESCA en relación a la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental y los procedimientos administrativos sectoriales para la evaluación de proyectos dentro del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental - SEIA.

2.- Un CD de la Biblioteca del Congreso Nacional, que contiene un compendio de pronunciamientos de distintos entes y servicios públicos que participaron en el proceso de evaluación ambiental del proyecto minero Dominga; y una serie de antecedentes relacionados con oportunidades de participación ciudadana en el referido proceso.

## ACUERDOS

La Comisión acordó establecer un plazo hasta el próximo lunes 17 de julio para recepcionar aportes parlamentarios de proposiciones y conclusiones, facultando a la Secretaría de la Comisión a elaborar un texto base que resuma las audiencias recibidas y la información recabada durante la investigación.

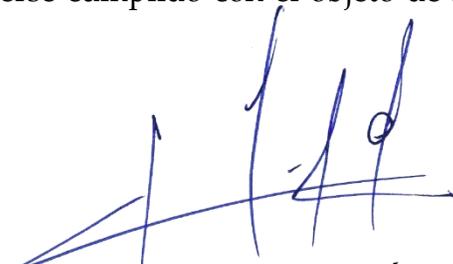
## ORDEN DEL DÍA

La Comisión discutió respecto del procedimiento a seguir relacionado con las proposiciones y conclusiones de la Comisión, adoptándose el acuerdo que consta en el epígrafe anterior.

\*\*\*\*\*

Las exposiciones realizadas, y el debate suscitado en esta sesión, quedan consignados en un registro de audio y video a disposición de las señoras y de los señores Diputados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Por haberse cumplido con el objeto de la presente sesión, se levanta a las 16:15 horas.



**PEDRO N. MUGA RAMÍREZ**  
Abogado, Secretario de la Comisión